



XXIX Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura

Cataluña gestionará 23.826.920,63 euros de los fondos europeos asignados a Cultura hasta 2023

- **Gobierno y CC.AA. acuerdan la distribución territorial de más de 165 millones de euros de los fondos europeos asignados a Cultura**
- **En 2021, Cataluña gestionará 8.995.091,72€ de los fondos europeos destinados a Cultura**
- **En el periodo 2021-2023, gestionarán el 38,8% del total asignado al Ministerio de Cultura y Deporte dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- **Se creará una Mesa de Trabajo permanente relativa al sector de la Moda de Autor**

28-julio-2021.- La Conferencia Sectorial de Cultura, reunida en pleno en su XXIX edición y presidida por el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, ha aprobado el pasado viernes el acuerdo para la distribución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía, donde Cataluña gestionará un total de 23.826.920,63 euros hasta 2023 y 8.995.091,72 euros durante 2021.

Se trata de la primera vez que el ministro de Cultura y Deporte se reúne con los consejeros de las CC.AA. y las ciudades de Ceuta y Melilla y también la primera reunión presencial del pleno de la Sectorial de Cultura desde el inicio de la pandemia.

La Conferencia Sectorial reúne a los consejeros y consejeras de Cultura de las CC.AA, así como a representantes del Ministerio de Cultura y Deporte, de Asuntos Exteriores y Cooperación, de Política Territorial y de la Federación Española de Municipios y Provincias.



Distribución territorial de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía

El acuerdo por el que se realiza la distribución territorial de los fondos del Plan de Recuperación que gestionarán las CC.AA. y las ciudades de Ceuta y Melilla contempla siete proyectos del componente 24 'Revalorización de la Industria Cultural' y uno del componente 25 'España Hub Audiovisual de Europa'.

En total, las CC.AA. gestionarán 165.507.449,53 € en el periodo 2021-2023, lo que supone el 38,8 % del total asignado al Ministerio de Cultura y Deporte.

El componente 24 se centra en la industria cultural y creativa, que tiene un valor indispensable para el desarrollo de una sociedad libre y abierta y es, asimismo, generadora de riqueza y empleo.

Las reformas e inversiones de este componente están orientadas a fortalecer la cadena de valor de las industrias culturales españolas, mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia.

Para ello, se promoverán tres ejes estratégicos: competitividad, dinamización y digitalización y sostenibilidad de los grandes servicios culturales.

Los proyectos que gestionarán las Comunidades Autónomas son:

- Modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales. Convocatorias de ayudas, por importe de 38.000.000 €, para la financiación de proyectos de inversión para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales. Las ayudas se circunscriben a teatros, auditorios, carpas de circo, salas de música en directo, salas de ensayo, espacios escénicos y musicales de compañías de teatro, danza, música y circo y otros multidisciplinares. Las CC.AA. publicarán las primeras convocatorias antes de que termine 2021 por importe de 22 millones de euros.
- Ayudas a salas de cine. Antes del 21 de julio de 2022, las CC.AA. convocarán ayudas, por importe de 17 millones de euros, para financiar en las salas de cine acciones vinculadas a la innovación, el funcionamiento digitalizado y sostenible, la creación y fidelización de públicos y su adaptación de los nuevos hábitos de consumo audiovisual.



- Dotación de bibliotecas. Con el fin de facilitar un acceso libre y gratuito a los libros y mejorar la oferta en todo el territorio, se procederá a la compra de libros con una inversión total de 10 millones de euros, con la que se estima dotar de 450.000 nuevos títulos a las bibliotecas públicas.
- Actualización, digitalización y documentación de los bienes del Patrimonio Histórico Español sobre los que tienen competencias las CC.AA. Este proyecto, dotado con 3.470.400 €, pretende modernizar, a través de la digitalización, la gestión de las diversas herramientas de protección del Patrimonio Histórico.
- Descripción y digitalización de fondos documentales de titularidad estatal y gestión autonómica. Se invertirán 1.484.249,96 € en impulsar la transformación digital de los Archivos Estatales mediante la descripción, digitalización y la puesta a disposición de los ciudadanos de los testimonios documentales relativos a la memoria, historia e identidad de las diferentes comunidades que integran el Estado español.
- Apoyo a aceleradoras culturales. Con esta línea se pretende financiar la aceleración de un mínimo de 250 empresas culturales a través de una ayuda multidisciplinar que las permita crecer y desarrollar su potencial, sirviendo así de polo de atracción económico y generación de empleo. Este proyecto se concreta en convocatorias de ayudas gestionadas por las CC.AA. en 2022 y 2023 mediante las que se ofertarán procesos de aceleración. Cuenta con una financiación total de 25 millones de euros.
- Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas. Este proyecto forma parte de las 130 medidas del Gobierno contra el reto demográfico y se propone extender la oferta cultural en las áreas no urbanas a través de una inversión de 20 millones de euros. La finalidad es dotar a los agentes culturales que desarrollan su actividad en el medio rural de recursos económicos e instrumentos que faciliten la consolidación y sostenibilidad de sus proyectos a largo plazo. Se implementará a través de dos medidas complementarias: convocatorias de ayudas gestionadas por las CC.AA., por importe de 19.844.754 €, y un trabajo de seguimiento de proyectos, *mentoring* y evaluación de resultados desarrollado desde el Ministerio de Cultura y Deporte en el marco del programa Cultura y Ruralidades.



- Medidas de conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural español. Las CC.AA. ejecutarán una inversión de 51 millones de euros en la recuperación y revalorización de bienes de interés cultural para su puesta en valor con el fin de dinamizar económicamente las zonas en las que se encuentran. Las intervenciones sobre estos bienes de interés cultural impulsarán además medidas de ahorro energético y de sostenibilidad.

Mesa de Trabajo permanente para el sector de la Moda de Autor

A propuesta de la Comisión Sectorial de Asuntos Culturales se crea la Mesa de Trabajo permanente de la Administración General del Estado y de las CC.AA. con el sector de la Moda de Autor en España. El objetivo es desarrollar un Plan que contenga las acciones necesarias para mejorar la competitividad y la capacidad de generación de valor de este sector, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en la Agenda 2030.

La industria cultural de la moda de autor es un sector estratégico para el desarrollo productivo, la competitividad y el empleo. Estas industrias crean empleo, atraen inversores y fomentan la economía local.